

PRESUPUESTO SINALOA 2019

SECTORES PONEN EN DUDA LAS REASIGNACIONES PRESUPUESTALES

○Nereyda Inzunza, Luis Sánchez, Román Rubio, Óscar Loza y Víctor Corrales expresan su opinión hacia recortes para instituciones y causas sociales

○Vocero de distintos organismos solicitan a las autoridades estatales ponerse en el lugar de las causas afectadas por los reajustes

Fabiola Cerros/Ramón Verdín @eldebate

Defensores de los derechos humanos, abogados, representantes de movimientos indígenas, así como personas ligadas a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), pusieron en tela de juicio las modificaciones realizadas al Presupuesto estatal 2019. Víctor Antonio Corrales Burgueño, exrector de la UAS y exdiputado del Partido Sinaloense (PAS), dijo que cualquier cantidad asignada a la máxima casa de estudios sinaloense no alcanzará, dado que el monto reasignado originalmente para la institución educativa era de 50 millones de pesos, y quedó finalmente en 30 millones tras las observaciones del Ejecutivo: «De entrada, lo que den ahí, de todos modos, no es suficiente», dijo. Añadió que las autoridades universitarias deberán considerar si están bien o están mal estos recursos. Asimismo, Román Rubio López, defensor de los derechos indígenas, se mostró incrédulo ante las reasignaciones y las iniciativas del gobernador Quirino Ordaz Coppel para la conformación de la Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa (Copaci), con un presupuesto de 11 millones de pesos, aunque en principio tenía etiquetados 2 millones, y que en el pasado estuvo a cargo de Hernán Cuevas: «No tenemos confianza que se vaya a aplicar para la propuesta que inicialmente hacíamos ahí. Lamentablemente, no confío en el Gobierno de Quirino, no confío en Hernán Cuevas. Hicieron absolutamente nada. Antes de la buena disposición de los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de Graciela Domínguez Nava (titular de la Junta de Coordinación Política), ni Quirino Ordaz ni nadie. Esta Copaci tampoco confío en ella». Además, puso en duda que esta asignación presupuestal sea empleada para atender la situación de pobreza en la que viven los pueblos indígenas asentados en comunidades serranas de Sinaloa: «El rezago es ancestral. Sería un avance. Representa el inicio de una buena continuidad y una buena dispo-



Las reasignaciones

después del veto al Presupuesto o de Egresos total corresponden a una baja que terminó en 800 millones 762 mil 611 pesos, que originalmente totalizaban mil 663 millones 078 mil 986 pesos y que atendía diversos programas, obras y comisiones. Al final, se prevé que haya grupos sociales inconformes por los dineros prometidos y no cumplidos.



FOTO: EL DEBATE

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS	PRESUPUESTO 2019	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2018	DIFERENCIA 2019 RESPECTO A 2018
Poder Ejecutivo	\$ 20,707,926,640.00	38.30 %	\$ 20,272,086,470.00	2.15 %
Poder Legislativo	\$ 416,672,684.00	0.77 %	\$ 414,000,000.00	0.65 %
Poder Judicial	\$ 563,450,515.00	1.04 %	\$ 549,327,411.00	2.57 %
Órganos autónomos	\$ 1,275,270,861.00	2.36 %	\$ 1,389,771,754.00	-8.24 %
Otras entidades	\$ 31,109,724,310.00	57.53 %	\$ 29,248,961,438.00	6.36 %
Paraestatales y organismos	\$ 54,073,045,010.00	100.00 %	\$ 51,874,147,073.00	4.24 %

sición que durante tres años el Congreso estatal, con los compañeros que mostraron la disposición, la Comisión de Asuntos Indígenas (Gildardo Leyva, Rosario Romero, Graciela Domínguez), ellos conocen bien estas comunidades. Esperemos que los recursos se administren transparentemente», agregó.

➔ **Derechos humanos**
Por su parte, Óscar Loza Ochoa, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa AC, aceptó las deudas que el estado presen-

ta conforme a comisiones estatales en materia de regulación y procuración de los derechos humanos: «El Gobierno del Estado nos debe tres instituciones, una de ellas es la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la otra es la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas y una más es la Unidad Estatal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas», aclaró Loza. Respecto a la integración de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Loza Ochoa afirmó su deseo de que la democracia

El presupuesto original para la UAS inicialmente ascendió a los 50 millones de pesos, y quedó en 30 millones tras las revisiones.